

Curso Académico: 2021/22

27533 - Entidades bancarias y sus operaciones

Información del Plan Docente

Año académico: 2021/22

Asignatura: 27533 - Entidades bancarias y sus operaciones

Centro académico: 109 - Facultad de Economía y Empresa

Titulación: 449 - Graduado en Finanzas y Contabilidad

Créditos: 6.0

Curso: 4 y 3

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Optativa

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El objetivo fundamental de esta asignatura es lograr que el estudiante se familiarice con los diferentes productos que la banca ofrece a sus clientes, así como con las características de cada uno de ellos, y sus repercusiones en la toma de decisiones de inversión y financiación.

Por otro lado, la asignatura acerca al alumno al marco jurídico contable de las Entidades Bancarias, analizando el impacto de dichas operaciones en el patrimonio y en los resultados de estas entidades.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), En este sentido, la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir a los siguientes ODS:

- **Objetivo 3. Salud y bienestar**
- **Objetivo 4. Educación de calidad**
- **Objetivo 5. Igualdad de género**
- **Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico**
- **Objetivo 10. Reducción de las desigualdades**
- **Objetivo 12. Producción y consumo responsables**

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Entidades bancarias y sus operaciones es una asignatura optativa de 6 créditos ubicada en el segundo cuatrimestre del tercer curso, perteneciente al módulo de Finanzas.

No se puede entender la economía sin tener en cuenta el sistema financiero y dentro de este la importancia de las entidades bancarias es total llegando a tener un peso de más del 90% sobre el mismo.

El papel de la Banca es prioritario y por lo tanto no se podría entender un grado de finanzas y contabilidad en el que no hubiera una asignatura que se dedicara a las entidades bancarias, origen de la financiación ajena e incluso propia de la mayoría de las empresas.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Se recomienda la asistencia a clase y el trabajo continuado del estudiante.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

Competencias específicas

E1.- Comprender la naturaleza de la empresa e instituciones, su relación con el entorno económico, jurídico, social y medioambiental y la incidencia del mismo sobre las áreas financiera y contable de las organizaciones.

E3.- Participar en el asesoramiento a empresas, instituciones e inversores en la gestión y administración de los recursos financieros desde un enfoque integral.

E4.- Entender el funcionamiento de los mercados financieros, las instituciones que en ellos intervienen, los instrumentos que en ellos se negocian y su influencia en las decisiones de inversión y financiación.

E8.- Desarrollar las funciones relativas a las áreas de análisis de inversiones, gestión financiera y de riesgos financieros, auditoría, contabilidad financiera y de costes y control presupuestario de las organizaciones.

E9.- Capacidad para elaborar informes contables y financieros, externos e internos, así como para obtener y emitir una opinión independiente sobre la información contable de una organización.

Competencias transversales

G1.- Capacidad de análisis y síntesis.

G2.- Capacidad para la resolución de problemas.

G6.- Capacidad para utilizar medios tecnológicos utilizados en el ámbito de desempeño de la actividad.

G9.- Desarrollo de hábitos de autodisciplina, autoexigencia y rigor.

G11.- Habilidad en las relaciones personales.

G16.- Motivación por la calidad.

G17.- Motivación por el aprendizaje autónomo y continuado.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- Conocer la naturaleza y funcionamiento de las entidades bancarias y su relación con el entorno económico, jurídico y social.
- Conocer la trascendencia de la actividad financiera y contable de la empresa bancaria.
- Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones pasivas de la banca, en particular: instrumentos de soporte, instrumentos de cobro y pago e instrumentos de ahorro.
- Conocer el funcionamiento y aplicaciones de las principales operaciones activas de la banca, en particular, instrumentos de financiación a corto y a largo plazo.
- Saber analizar la incidencia de dichas operaciones bancarias (activas y pasivas) en el patrimonio y resultados de estas entidades financieras, tomando como referencia el marco normativo que les resulta aplicable: la Circular 4/2004 del Banco de España.
- Interpretar la información financiera y contable de las instituciones bancarias.

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Los resultados del aprendizaje que se alcanzan al cursar esta asignatura son trascendentales para alcanzar los objetivos planteados para el Grado de Finanzas y Contabilidad y de gran utilidad para los futuros profesionales que desempeñen su actividad tanto en el área de entidades financieras como en empresas de otros sectores de actividad que acuden a la banca para financiarse o invertir sus excedentes de recursos.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante las siguientes actividades de evaluación.

1.- **Un examen escrito global** a realizar en la fecha de la convocatoria oficial que fija el centro en el calendario de exámenes, una vez finalizado el periodo de clases, que constará tanto de preguntas teóricas como de cuestiones y/o ejercicios prácticos. Las preguntas teóricas pueden ser cerradas (tipo test) o abiertas, y en ellas el alumno debe demostrar que ha asimilado y comprendido los conceptos básicos de la asignatura.

Las cuestiones y problemas planteados serán similares a los resueltos en las clases prácticas de la asignatura.

Esta prueba se plantea inicialmente para ser desarrollada de forma presencial, sin perjuicio de que deba desarrollarse de forma online si las circunstancias lo obligan o aconsejan.

2.- El alumno que lo desee puede superar la asignatura a través de un **método de evaluación continua** en el que deberá obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10, que consta de las siguientes actividades:

-Realización periódica de los trabajos individuales propuestos en cada uno de los temas de la asignatura y con los que se podrá obtener hasta un máximo de 3,5 puntos.

-Un examen al final de la asignatura con contenidos teóricos y prácticos en los que el alumno demuestre que ha asimilado y

comprendido los conceptos básicos de la asignatura, en el que se podrán obtener hasta un máximo de 6,5 puntos. Es necesario obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, en este examen para realizar la media con la nota obtenida en los trabajos individuales.

Como en el caso del sistema de evaluación global, todas estas pruebas se plantean inicialmente de forma presencial, sin perjuicio de que se tengan que desarrollar de forma online si las circunstancias lo obligan o aconsejan.

El sistema de evaluación continua es exclusivo para superar la asignatura en la primera convocatoria. En la segunda convocatoria, la asignatura se evaluará exclusivamente mediante el sistema global.

Con carácter general, si la evaluación se realizase de forma online, el estudiante podrá ser grabado en cualquier prueba, pudiendo éste ejercer sus derechos por el procedimiento indicado en el siguiente enlace sobre la CLAUSULA INFORMATIVA REDUCIDA EN GESTION DE GRABACIONES DE DOCENCIA:

https://protecciondatos.unizar.es/sites/protecciondatos.unizar.es/files/users/lopd/gdocencia_reducida.pdf

Se utilizará el software necesario para comprobar la originalidad de las actividades realizadas. La detección de plagio o de copia en una actividad implicará la calificación de 0 puntos en la misma.

Criterios de valoración

El alumno que haya realizado la evaluación continua obtendrá como nota final la resultante de sumar las notas parciales de todas las actividades en las que haya participado, debiendo obtener un mínimo de 5 puntos sobre 10 con la suma de todas ellas.

En el caso de que el alumno haya realizado la evaluación continua y obtenga una puntuación inferior a 5 puntos sobre 10, deberá presentarse a cualquiera de las dos convocatorias oficiales para superar la asignatura y obtener una puntuación no inferior a 5 puntos sobre 10 en dicha prueba.

Para los alumnos que no realicen la evaluación continua, la calificación será la obtenida en la prueba global de cualquiera de las dos convocatorias oficiales, debiendo obtener una puntuación en la misma no inferior a 5 puntos sobre 10 para superar dicha asignatura.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

- Sesiones teóricas:

Son necesarias para que el alumno comprenda los conceptos básicos de la asignatura y por ello, primará la exposición del profesor, aunque siempre promoviendo la participación del estudiante

En dichas sesiones se potenciará la participación de los estudiantes para discutir los conceptos más importantes analizados en cada sesión.

El estudiante tendrá a su disposición la bibliografía recomendada para cada uno de los temas abordados y se espera de él que la revise con detalle antes de asistir a la correspondiente sesión.

- Sesiones en entorno informático:

Todas las semanas, además de la sesión teórica participativa, los alumnos tendrán una sesión práctica en entorno informático de resolución de problemas, y elaboración de trabajos individuales y casos prácticos.

En el proceso de aprendizaje es fundamental el estudio individual del alumno.

Tanto unas sesiones como otras se plantean inicialmente en modalidad presencial, sin perjuicio de que las circunstancias puedan obligar o aconsejar que se desarrollen de forma online.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividades formativas	Nº créditos	COMPETENCIAS
Clases teóricas. Clase magistral	1,2	TODAS
Clases prácticas. <ul style="list-style-type: none">• Prácticas dirigidas• Prácticas informáticas• Presentación de trabajos.	1,2	TODAS

Tutorías individuales y en grupo, personalizadas y on line. Trabajos individuales Trabajo personal	3,6	TODAS
Créditos totales	6	

4.3. Programa

- Tema 1. El sistema financiero
- Tema 2. El sistema bancario Español
- Tema 3. Las entidades de crédito en España
- Tema 4. El riesgo en la banca
- Tema 5. Operaciones pasivas 1
- Tema 6. Operaciones pasivas 2
- Tema 7. Operaciones activas 1
- Tema 8. Operaciones activas 2
- Tema 9. Servicios financieros
- Tema 10. Análisis de las entidades bancarias

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

El calendario de sesiones se hará público en la web del centro, la presentación de trabajos y otras actividades será comunicada por el profesor responsable a través de los medios adecuados (ADD)

Las actividades y fechas clave se comunican al comenzar el periodo lectivo de la asignatura y durante su impartición.

Las fechas de los exámenes finales se pueden consultar en la página web del Centro.

Recursos web

Se utilizará el Anillo Digital Docente (ADD) para poner a disposición de los alumnos materiales y actividades a realizar